

# Editorial

A propósito del artículo "El país está condenado a una educación de segunda" de Cesar Enrique Herrera de la Hoz, publicado en UN periódico (periódico Universidad Nacional de Colombia) el pasado 13 de diciembre de 2010, allí el autor se refiere a las políticas de educación superior presentadas por el Gobierno de Juan Manuel Santos, las cuales siguen siendo tenues, tímidas y poco claras, no parecen tener en cuenta los problemas estructurales de las Universidades públicas, esto a cuanto a su financiación, gasto público y privado en investigación, tecnología e innovación, doctores, científicos e investigadores, número de patentes registradas y cantidad de producción académica especializada publicada en revistas internacionales de reconocimiento académico; rezago que es evidente si nos comparamos con países Latinoamericanos como Chile, Perú y Brasil. (El autor recomienda ver Ranking Iberoamericano Scimago 2010)

Pero algo que llama más la atención, es que dado estos problemas estructurales que postran a las Universidades públicas a la sala de cuidados intensivos, es que se evite y postergue una política pública que solucione irremediablemente esta situación en el mediano plazo, agotando unos de los instrumentos más importantes para sacar a millones de colombianos de la pobreza. Pero es paradójico, y en esto estoy de acuerdo con el autor, debido a la política de incremento de la cobertura de la educación superior, la Universidades públicas han pasado de 24,4% de cobertura en el 2002 a 34,1% en el 2008, y se piensa aumentar en 480.000 nuevos cupos en los programas de pregrado, según la Ministra de Educación Nacional, María Fernanda Campo; además, las IES oficiales ofrecen la mayoría de doctorados y maestrías del país y según la plataforma del departamento administrativo de ciencia y tecnología, Colciencias, poseen los grupos con la más alta categoría, A1 y A, y esto se encuentra directamente relacionado con la producción académica de estos.

En resumen las tibias políticas del gobierno Santos giran alrededor de las estrategias que se adoptaron y mantuvieron por ocho años consecutivos; aumento de la cobertura, incremento de los recursos que se destinan al Ictex para ser colocados como préstamos educativos, pertinencia y calidad académica, fomento a la innovación y la disminución de la deserción, este último, foco de atención del Ministerio de Educación, para la cual hizo firmar un acuerdo a las instituciones de educación superior para reducirlo, sin colocar reparo en el problema de la calidad del sistema de la

educación básica y media, y lo más importante, en el presupuesto de la Universidades públicas que sigue intacto y parece ser que ni siquiera se incluye en las discusiones y propuestas de la reforma a la Ley 30 de 1992 que organiza la Educación Superior.

En este mismo sentido se puede observar que para el periodo 2003-2007, el aporte estatal, como porcentaje del presupuesto nacional, a las universidades públicas ha permanecido estancado, pesos constantes de 2007; cumpliendo estrictamente con la Ley 30 de 1992 (Bejarano, 2007, p.319). Y parece ser que con este Gobierno seguirán estancados, las IES oficiales están destinadas a no disponer con recursos para invertir en infraestructura, bibliotecas, laboratorios, tecnología, redes y TIC; sin oportunidades de capacitar a los docentes y menos, hacer relevos generacionales, relegando a la educación y la investigación a segundo plano, obligando a lo más pobres a recibir educación de segunda, con todas la repercusiones que esto tiene en lo político, económico y social.

\*\*\*

En este nuevo número de la revista "Mundo económico y empresarial" se continua publicando trabajos de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, egresados y profesores amigos de diferentes universidades. Ellos presentaron a consideración del comité editorial, sus artículos resultados de investigaciones y reporte de caso. A continuación se realiza una presentación general de cada uno de ellos.

El primer documento presenta una aproximación detallada de las condiciones de vida de los habitantes de la comuna seis del municipio de Ibagué, y además estima el (ICV) para los años 2004 y 2008, utilizando la metodología implementada por la Secretaria Ministerial Regional de Planificación y Coordinación de Chile. Las principales variables observadas fueron: Acceso a servicios públicos domiciliarios, situación de desplazamiento forzado, conflictos sobre uso del suelo, composición familiar, condiciones de salud, niveles de ingreso y acceso a la educación. Posteriormente presenta los resultados consecuencia del análisis cuantitativo y cualitativo, que nos permiten conocer directamente la problemática económica y social de este segmento poblacional.

El siguiente trabajo presentado por la profesora Mercedes Parra Alviz y un grupo de estudiantes del

programa de Administración de Empresas. Allí realizan un reporte de caso de la experiencia de vida del empresario tolimense Jesús Antonio Hernández Rubio, propietario y gerente de la empresa DISPARMAQUINAS. Empresa que surge a partir del desarrollo del trabajo de grado para optar al título de administrador de empresas, idea que posteriormente se consolida con el trabajo, tesón y paciencia del empresario, convirtiéndolo a DISPARMAQUINAS, en un fuerte competidor en el mercado de repuestos de maquinaria agrícola y con un próspero futuro en el mercado internacional.

El tercer artículo es producto de una reflexión donde se pretende pensar de un modo diferente la administración, en esta existen contrastes, conexiones y rupturas entre las prácticas tradicionales que generan la necesidad de debatirlas y cuestionarlas, invita también a la discusión académica sobre "nuevas ideas" acerca de las organizaciones, enfatizando en una administración más humana, comprometida con sus empleados, la sociedad y el medio ambiente, indagando siempre en el deber ser de la administración.

Los dos artículos siguientes, reflejan la discusión actual de la responsabilidad social empresarial, el primero en las PYMES españolas, apoyado en un análisis empírico multivariante y el segundo en las empresas industriales de la ciudad de Ibagué. Ambos presentan un amplio marco teórico al respecto, desde los conceptos y definiciones, su historia y evolución, las herramientas de promoción, los diferentes enfoques: económico, ético y político-social, el modelo de los stakeholders, hasta llegar a la

articulación de la responsabilidad social empresarial en las PYMES y en las empresas del sector Industrial.

Los últimos trabajos que integran este número, están relacionados con la economía laboral, uno de estos presenta el estudio de la rentabilidad de la educación para los trabajadores por cuenta propia en la ciudad de Ibagué, analiza su estructura de ingresos, desde la perspectiva de la teoría del capital humano, se estiman funciones de ingreso con y sin correcciones por sesgo de selección. Por último presenta el resultado de las estimaciones y del análisis cuantitativo que son muy pertinentes para la política pública de empleo. El otro trabajo muestra unas de las relaciones existentes entre sectores transables y no transables de la economía con el empleo informal, utiliza la teoría del modelo de los bienes transables y no transables (TNT), con el supuesto que existen imperfecciones en el mercado laboral; además hacen uso de series de tiempo históricas para determinar los comportamientos de los dos sectores y el efecto que tuvo sobre estos la apertura económica.

#### ▲ Referencias Bibliográficas

Herrera, de la H. C. El país está condenado a una educación de segunda. UN periódico. No. 140. (2010). Página 3 -3

Bejarano, P. El financiamiento de las universidades públicas. Una mirada reciente. P.319-344. Zerda, A et al., La educación superior: tendencias, debates y retos para el siglo XXI, sostenibilidad y financiación. Cátedra Manuel Ancízar. Universidad Nacional de Colombia. 2007.